

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA SALA TERCERA DE ORALIDAD

MAG. PONENTE: ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

## **AVISO A LA COMUNIDAD**

Fecha del aviso: veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 05001 23 33 000 2020 01097 00

ÚNICA INSTANCIA:

MEDIO DE CONTROL: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

ACTO A CONTROLAR: RESOLUCION No 202050023334 de MARZO 20

DE 2020 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -

ANTIOQUIA.

Se informa a la comunidad en general que en el Tribunal Administrativo de Antioquia en el Despacho del Magistrado Andrew Julián Martínez Martínez, se profirió auto del veintiuno (21) de abril de 2020 en el cual se decidió NO AVOCAR conocimiento del control inmediato de legalidad de la Resolución No 202050023334 de marzo 20 de 2020 del Municipio de Medellín – Antioquia "Por medio del cual se suspenden transitoriamente los términos dentro de los procesos administrativos contravencionales, sancionatorios, de cobro coactivo, PQRS y demás actuaciones administrativas que se adelantan en la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín"

SECRETARIA GENER

<sup>\*</sup>Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades.